



95vo Aniversario de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA: *“95 años de la Comisión Interamericana de Mujeres: luchas históricas y desafíos pendientes”*

16 de febrero, hora TBC, Edificio OEA - Washington D.C.

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) fue pionera en la lucha por los derechos de las mujeres y por la democracia. Se creó en 1928 como resultado de la articulación hemisférica del movimiento feminista, en un momento del auge del sufragismo. La CIM fue el primer órgano intergubernamental del mundo para el reconocimiento y la defensa de los derechos de las mujeres y, en el ejercicio de sus competencias, promovió el primer tratado internacional sobre derechos de las mujeres en materia de nacionalidad suscrita en 1933. En 1948, la CIM lideró la adopción de la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer, mismo año que pasó a ser un órgano especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En 1982, la Asamblea General de la OEA declaró el 18 de febrero, aniversario de la creación de la CIM, como el Día de la Mujer de las Américas en reconocimiento de la labor de la CIM como “...portavoz de las reivindicaciones de las mujeres de las Américas” y para rendir homenaje a las mujeres del continente que “...paulatinamente van conquistando el puesto que legítimamente les corresponde en todas las esferas de la actividad nacional.” Desde entonces, cada 18 de febrero además de celebrar el aniversario de la CIM, se ha llamado la atención a algún tema de especial relevancia para la igualdad de género y los derechos de las mujeres del hemisferio. En 1994, la CIM impulsó la adopción del primer instrumento internacional dedicado exclusivamente a erradicar la violencia contra las mujeres: la Convención de Belém do Pará, que constituye el instrumento jurídico más potente y estratégico de la región en materia de violencia.

La creación de la CIM fue un producto de los movimientos de mujeres nacientes en todo el hemisferio y es el reflejo de la mayor cooperación entre las mujeres de todo el continente americano. Las 34 delegadas de la CIM son las Ministras de la Mujer del continente y/o las altas autoridades de género de cada Estado Miembro de la OEA. Desde 1928, la CIM ha sido parte de las principales luchas por los derechos de las mujeres de la región. Hoy, la CIM sigue elevando las voces de las mujeres, las demandas feministas y la agenda de las Ministras de la Mujer de la región e incidiendo para colocarla en lo más alto de la agenda política, con el objetivo de seguir siendo un motor de cambio y transformación para alcanzar la igualdad de género.

Desde que la pandemia irrumpió en el mundo para cambiarlo todo, la CIM ha elevado las demandas de las mujeres para denunciar que la emergencia derivada del COVID-19 está profundizando las desigualdades de género existentes y provocando retrocesos inadmisibles en cuanto a los derechos alcanzados. Levantó la bandera sobre los riesgos en el ámbito electoral, el impacto de la carga de cuidados; el aumento de la violencia de género; las mayores dificultades de las mujeres para ejercer sus derechos políticos; las amenazas de la ciberseguridad, los múltiples riesgos de que el “quédete en casa” sea permanente, entre otros.

En el 95 Aniversario de la fundación de la CIM, buscamos identificar de dónde venimos, con el reconocimiento y reivindicación de las luchas incansables de las mujeres que tuvieron un fuerte impacto en el avance de los derechos humanos de las mujeres en la región, reconocer que sí hemos estado en la historia, los hitos históricos en los que hemos participado y describir lo que estamos haciendo, pero sobre todo, entender estratégicamente hacia dónde vamos, promoviendo el irrestricto respeto a los derechos de las mujeres civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, a través de la participación política, la autonomía económica con marcos jurídicos potentes y con la resignificación del cuidado, y la lucha contra la violencia de género. Asimismo, con el reto de incorporar las especificidades y los nuevos derechos que emergen en una era de transición post COVID-19.



Agenda:

Poema/introducción:

TBC

Bienvenida y apertura:

María Inés Castillo, Ministra de Desarrollo Social de Panamá y Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
Presentación de la Declaración de la CIM

Video:

Video con mensajes de pasadas Presidentas/Secretarias Ejecutivas de la CIM: Mensaje por el 95 Aniversario – *Relevancia de la CIM en el hemisferio y acciones a través de la historia.*

Lanzamiento de la publicación: *“95 años de la Comisión Interamericana de Mujeres: La transformación continúa.”*

Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Panel: El imaginario de la CIM: de dónde venimos, dónde estamos, y ¿hacia dónde vamos?

- *Belém do Pará: 1994 a hoy, la evolución de los marcos normativos de prevención, sanción y reparación de violencia contra las mujeres en la región.*
- *Del derecho al sufragio a la paridad en todo, incluyendo violencia política y política exterior feminista.*
- *La autonomía económica de las mujeres ola del cuidado.*

Participación de las Delegaciones: Estados Miembros de la OEA.

Recepción:

Inauguración del corredor de fotos de mujeres históricas ***“Ellas: las que abrieron el camino”***